

Anuncio de información pública de la Dirección General de Energía relativo a la solicitud de autorización administrativa, declaración, en concreto, de utilidad pública y evaluación de impacto ambiental de la Instalación Solar Fotovoltaica Huriamen I, en el término municipal de La Oliva en la isla de Fuerteventura (ER20/1207).-

IBERDROLA RENOVABLES CANARIAS S.A., promueve la Instalación Solar Fotovoltaica Huriamen I, en el término municipal de La Oliva en la isla de Fuerteventura.

La instalación precisa de autorización administrativa de acuerdo a lo establecido en el Decreto 141/2009, de 10 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan los procedimientos administrativos relativos a la ejecución y puesta en servicio de las instalaciones eléctricas en Canarias, siendo la Dirección General de Energía el órgano sustantivo competente para la resolución de la autorización administrativa del proyecto, así como de la declaración, en concreto, de utilidad pública del proyecto, según lo dispuesto en el Real Decreto 1.995/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.

Asimismo, el proyecto está sujeto al procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinaria, según lo dispuesto en la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación de impacto ambiental

A los efectos previstos en el artículo 10 del Decreto 141/2009, de 10 de noviembre, así como en el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, y en el artículo 144 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a Información Pública el proyecto, el estudio de impacto ambiental y la solicitud de reconocimiento, en concreto, de utilidad pública del expediente referenciado, cuyas principales características técnicas son:

Emplazamiento: Huriamen
Polígono:36
Parcela:3
Municipio: La Oliva.
Isla: Fuerteventura

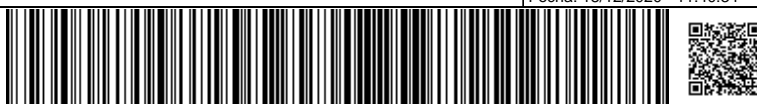
- 36.720 Uds. Módulos fotovoltaicos marca JA Solar modelo JAM2S10 MR 390-410 de 0,405kWp. Potencia pico 14.871,6 kWp.
- 68 Uds. Inversores marca HUAWEI SUN 2000185KTL-H1 TL, de 185 KW .Potencia nominal 12.580 kWn.
- 2 Uds. Centro de Transformación de 6660 kVA (0,4/30 Kv). 2 Uds. Transformador Aux de 25 kVA (0,4/0,80 Kv)
- 1 Ud. Línea subterránea de 318 mts con conductores de 3x(1x240) mm² Al RHZ1 18/30 kV con origen en Centro de Seccionamiento CT-02 y final en Centro de Seccionamiento CT-01.
- 1 Ud. Línea subterránea de 8.533 mts con conductores de 3x(1x630) mm² Al RHZ1 18/30 kV con origen en Centro de Seccionamiento CT-02 y final en la Subestación Eléctrica Huriamen Renovables 30/132 Kv. Parte de la canalización se tramita en el expediente ER 20/782 ISF Huriamen III
- 2 Uds. Centro de Seccionamiento.
- 1 Ud transformador de potencia de intemperie de 25 MVA ONAN/ONAF, con relación de transformación 30/132 kV, para la ISF HURIAMEN I ISF HURIAMEN III, se tramita en el expediente ER 20/782 ISF Huriamen III
- 1 Ud. LAT Línea de evacuación de 613 mts con origen en Subestación Eléctrica Huriamen Renovables 30/132 kV y final Subestación La Oliva de 132 kV de REE, se tramita en el expediente ER 20/782 ISF Huriamen III
- 1 Ud. Punto de Medida antes Subestación REE, se tramita en el expediente ER 20/782 ISF Huriamen III
- El punto de conexión se sitúa en la Subestación La Oliva de 132 kV de REE.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

ROSA ANA MELIAN DOMINGUEZ - DIRECTOR/A GENERAL

Fecha: 18/12/2020 - 11:40:34

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0cwigIXt_D6oDPGVcp5382Aj0QT7Bn69F



El presente documento ha sido descargado el 18/12/2020 - 11:52:31



PRESUPUESTO: Ascende a la cantidad de siete millones cuatrocientos quince mil ciento dieciocho euros (7.415.118,00 €).

La Declaración, en concreto, de Utilidad Pública, en virtud de lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 diciembre, del Sector Eléctrico y en el artículo 149 del Real Decreto 1.995/2000, de 1 de diciembre, llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para que por cualquier interesado, y especialmente a los propietarios y demás titulares afectados por la instalación cuya relación se inserta al final de este anuncio como anexo, así como los que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, pudieran haber sido omitidos, puedan ser examinados todos los documentos, técnicos y ambientales y de afecciones del proyecto, en la oficina de esta Dirección General, sita en la planta 2ª del Edificio de Usos Múltiples III en Las Palmas de Gran Canaria, bajo cita previa, así como en la siguiente dirección electrónica:

https://www.gobiernodecanarias.org/energia/descargas/SCyER/ConsPublica/20201210_ER201207_ISF_HURIAMENI_AA_UP.zip

así como en el Ayuntamiento afectado y, en su caso, formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente al de la fecha de la publicación de éste anuncio.

En Las Palmas de Gran Canaria.

LA DIRECTORA GENERAL DE ENERGÍA
Rosa Ana Melián Domínguez

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
ROSA ANA MELIAN DOMINGUEZ - DIRECTOR/A GENERAL	Fecha: 18/12/2020 - 11:40:34
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0cwigIXt_D6oDPGVCp5382Aj0QT7Bn69F	 
El presente documento ha sido descargado el 18/12/2020 - 11:52:31	



ANEXO. RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL PROCEDIMIENTO DE EXPROPIACIÓN FORZOSA DE LA INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA HURIAMEN I, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE LA OLIVA EN LA ISLA DE FUERTEVENTURA. (ER20/1207).-

Razón de ocupación: Planta Fotovoltaica										
COD.	TÉRMINO MUNICIPAL	PROPIETARIO	REFERENCIA CATASTRAL	POLIGONO	PARCELA	AFECCIÓN PLANTA PERMANENTE (m²)	AFECCIÓN PLANTA TEMPORAL (m²)	AFECCIÓN VIAL PERMANENTE (m²)	AFECCIÓN VIAL TEMPORAL (m²)	NATURALEZA DEL TERRENO
FVT-01	LA OLIVA	PANORAMA ISLA DE LOBOS SL	35015A03600030000KK	36	3	363,860		13,842	17,827	AGRARIO

Razón de ocupación: Caminos de Acceso										
COD.	TÉRMINO MUNICIPAL	PROPIETARIO	REFERENCIA CATASTRAL	POLIGONO	PARCELA	AFECCIÓN PLANTA PERMANENTE (m²)	AFECCIÓN PLANTA TEMPORAL (m²)	AFECCIÓN VIAL PERMANENTE (m²)	AFECCIÓN VIAL TEMPORAL (m²)	NATURALEZA DEL TERRENO
FVT-01	LA OLIVA	PANORAMA ISLA DE LOBOS SL	35015A03600030000KK	36	3	363,860		13,842	17,827	AGRARIO
FVT-04	LA OLIVA	COTIMAR SL	35015A036000540000KB	36	54			6,972	11,620	AGRARIO
FVT-16	LA OLIVA	AYUNTAMIENTO DE LA OLIVA	0235288FS1703N0001OT					2394	1,995	URBANO

Razón de ocupación: Línea de M.T										
COD.	TÉRMINO MUNICIPAL	PROPIETARIO	REFERENCIA CATASTRAL	POLIGONO	PARCELA	AFECCIÓN ZANJA PERMANENTE (m²)	AFECCIÓN ZANJA TEMPORAL (m²)	NATURALEZA DEL TERRENO		
FVT-01	LA OLIVA	PANORAMA ISLA DE LOBOS SL	35015A03600030000KK	36	3	4470	11175	AGRARIO		
FVT-02	LA OLIVA	PEREZ DOMINGUEZ MERCEDES MARGARITA	35015A036000510000KH	36	51	1002	3657	AGRARIO		
FVT-04	LA OLIVA	COTIMAR SL	35015A036000540000KB	36	54	95	334	AGRARIO		
FVT-06	LA OLIVA	COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS	35015A036090110000KH	36	9011	10	34	VT Vía de comunicación de dominio público		
FVT-07	LA OLIVA	COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS	35015A002090100000KM	2	9010	12	42	VT Vía de comunicación de dominio público		
FVT-08	LA OLIVA	SQUALE INTERNACIONAL SA	35015A002005110000KU	2	511	924	3357	AGRARIO		
FVT-09	LA OLIVA	GESTION TURISTICO INMOBILIARIA SL, QUENAFE SL, SQUALE INTERNACIONAL SA, LOPEZ SOCAS RAFAEL, HEREDEROS PEJERNA MACHA GEA RICARDO ANDRES DEL VAL, INTERNACIONAL SA, CONSTRUCCIONES Y VENTA DE FINCAS SA, IBIÑEZ DEL VALLE JOSE MANUEL, ALONSO MARTIN JOSE ANTONIO, COPRODUSA SACRESPO RODRIGUEZ AMANDO, HEREDEROS DEL CRESPO GONZALEZ EDUARDO, CRESPO GONZALEZ AMANDO, FRANCO ALONSO MARIA SOL, FRANCO ALONSO ALBERTO, FRANCO ALONSO MARIA ROSARIO	001000200F07F0001IQ			4071	14164	AGRARIO		
FVT-10	LA OLIVA	REYES GUERRA ENCARNACION, REYES GUERRA JUAN RAFAEL, REYES GUERRA JOSE ANTONIO, REYES GUERRA FRANCISCO JAVIER, REYES GUERRA NICOLAS, CALVENTE REYES MONICA ESCARLATA, CALVENTE REYES JUAN MARCOS, REYES CABRERA AZMILA, REYES CABRERA JULIANA, ELISENIA, ISLA ACUATICA AZUL SL, DUNA PRIETA SL, TINDAYA SOL SL, PANORAMA TRES ISLAS SACRIBES HABITAT SL, FUERTEVENTURA PARK SL, SA PRONIVER MARCA SA, DUNA AZUL ESTUQUES E INVERSIONES SL, RODRIGUEZ MARICHAL ANTONIO, ESTEVEZ SANTANA PEDRO, HIERRO UMBREZ ADOLFO (HEREDEROS DE), BETANCOR DE LEON MARCIAL, MORIERA HIERRO PEDRO AGUSTIN, HERMANOS ESTEVEZ SANTA ANA SL, GONZALEZ FALCON ANTONIO MIGUEL (HEREDEROS DE), RAMSUSSEN HILGE, HERNANDEZ SARABIA PABLO, CHING CHOW PEN SZU, DEL TORO SUAREZ FLORENCIO	9278501FS0797N0001WT			43	241	AGRARIO		
FVT-11	LA OLIVA	ISLA ACUATICA AZUL SL, DUNA PRIETA SL, TINDAYA SOL SL, PANORAMA TRES ISLAS SACRIBES HABITAT SL, FUERTEVENTURA PARK SL, SA PRONIVER MARCA SA, DUNA AZUL ESTUQUES E INVERSIONES SL, RODRIGUEZ MARICHAL ANTONIO, ESTEVEZ SANTANA PEDRO, HIERRO UMBREZ ADOLFO (HEREDEROS DE), BETANCOR DE LEON MARCIAL, MORIERA HIERRO PEDRO AGUSTIN, HERMANOS ESTEVEZ SANTA ANA SL, GONZALEZ FALCON ANTONIO MIGUEL (HEREDEROS DE), RAMSUSSEN HILGE, HERNANDEZ SARABIA PABLO, CHING CHOW PEN SZU, DEL TORO SUAREZ FLORENCIO	9382901FS0798S0001GU			1720	6020	URBANO		
FVT-12	LA OLIVA	AYUNTAMIENTO DE LA OLIVA	000500100FS07H0000AK			767	2643	AGRARIO		
FVT-13	LA OLIVA	BRISTOL LAKE SA	001000100FS07H0000ZK			378	1400	AGRARIO		

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:
ROSA ANA MELIAN DOMINGUEZ - DIRECTORA GENERAL Fecha: 18/12/2020 - 11:40:34

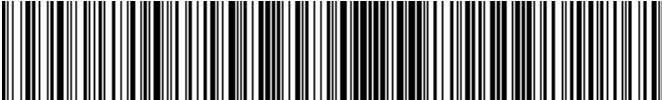

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0cwigIXt_D6oDPGVcp5382Aj0QT7Bn69F




El presente documento ha sido descargado el 18/12/2020 - 11:52:31



COD.	TÉRMINO MUNICIPAL	PROPIETARIO	REFERENCIA CATASTRAL	POLÍGONO	PARCELA	AFECCIÓN ZANJA PERMANENTE (m ²)	AFECCIÓN ZANJA TEMPORAL (m ²)	NATURALEZA DEL TERRENO
FVT-14	LA OLIVA	INICIATIVAS MADIBA SL	001500100F507H0001QL			1522	5266	AGRARIO
FVT-15	LA OLIVA	FUBRIVENTURA SONNENLAND SL	001500300F507H0001LL			35	125	AGRARIO

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
ROSA ANA MELIAN DOMINGUEZ - DIRECTOR/A GENERAL	Fecha: 18/12/2020 - 11:40:34
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0cwigIXt_D6oDPGVCP5382Aj0QT7Bn69F	 
El presente documento ha sido descargado el 18/12/2020 - 11:52:31	